



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

9.	Presentación de los avances al cumplimiento del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información correspondiente al Cuarto Trimestre de 2023.
10.	Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información 2024.
11.	Presentación y, en su caso, aprobación de los nombramientos de los Servidores Públicos Habilitados y Habilitados Suplentes de la Dirección General de Vinculación y Coordinación con Instancias, de la Unidad de Transparencia y la Unidad de Planeación e Igualdad de Género.
12.	Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DE CUÓRUM LEGAL

Haciendo uso de la palabra el Doctor José Antonio Hernández Salinas, Titular de la Unidad de Transparencia, informó a los Integrantes del Comité de Transparencia que, dada la asistencia de los presentes, existe cuórum legal para llevar a cabo la celebración de la Sesión.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Titular de la Unidad de Transparencia procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, conforme al cual, en su caso, se desarrollará la presente sesión.

Una vez expuesto, los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron por unanimidad de votos el Orden del Día, recayendo el siguiente:

“ACUERDO SESESP/CT/ORD/001/2024. Los integrantes del Comité de Transparencia del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de México aprobaron por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la Primera Sesión Ordinaria”.

Por lo que, una vez aprobado, se procedió al desahogo de la sesión en los siguientes términos:

3. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS QUE HABRÁN DE CELEBRARSE DURANTE EL EJERCICIO 2024.

El Titular de la Unidad de Transparencia, manifestó a los integrantes del Comité de Transparencia, lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 70 fracción XXXIX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 70 fracción XXXIX del “Acuerdo Mediante el cual se modifican los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia; los cuales señalan:

“Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

XXXIX. Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;”



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

“Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

XXXIX. Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados

En esta fracción se publicará información de las resoluciones del Comité de Transparencia, establecidas en el artículo 44 de la Ley General, las cuales darán cuenta de las funciones de ese organismo colegiado. Todos los sujetos obligados con excepción de los organismos o unidades referidas en el quinto párrafo del artículo 43 de la Ley estarán supeditados a la autoridad del Comité de Transparencia.

...
En el cuarto formato se deberá publicar la información relacionada con el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia.

...”

En virtud de lo anterior se somete a consideración de este Comité de Transparencia, el calendario anual de sesiones ordinarias del ejercicio 2024, siendo el siguiente:

SESIÓN	FECHA DE CELEBRACIÓN	LUGAR DE CELEBRACIÓN
Primera Sesión Ordinaria	Jueves 11 de enero	Oficinas del Secretariado Ejecutivo Sistema Estatal de Seguridad Pública
Segunda Sesión Ordinaria	Lunes 08 de abril	
Tercera Sesión Ordinaria	Lunes 08 de julio	
Cuarta Sesión Ordinaria	Miércoles 09 de octubre	

Por lo anterior, se emite el siguiente:

“ACUERDO SESESP/CT/ORD/002/2024. Los integrantes del Comité de Transparencia del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de México aprueban por unanimidad de votos el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2024.”

4. **PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, Y EN SU CASO, CONFIRMACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA SOLICITUD DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, Y SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO, PARA LA CLASIFICACIÓN PARCIAL CON CARÁCTER DE CONFIDENCIAL DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LAS RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN 00059/SESESP/IP/2023, 00060/SESESP/IP/2023, 00063/SESESP/IP/2023, 00064/SESESP/IP/2023, 00065/SESESP/IP/2023, 00068/SESESP/IP/2023, 00070/SESESP/IP/2023, 00142/SESESP/IP/2023, 00171/SESESP/IP/2023, 00175/SESESP/IP/2023, 00180/SESESP/IP/2023, 00182/SESESP/IP/2023, 00184/SESESP/IP/2023, 00190/SESESP/IP/2023, 00197/SESESP/IP/2023, 00200/SESESP/IP/2023, 00201/SESESP/IP/2023 y 0002/SESESP/IP/2024, ASÍ COMO EN LAS RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACCESO A DATOS PERSONALES NÚMEROS 0001/SESESP/AD/2023 Y 0002/SESESP/AD/2023, Y EL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023; ASÍ COMO LAS VERSIONES PÚBLICAS CORRESPONDIENTES.**

Continuando con el siguiente punto del Orden del Día, el Titular de la Unidad de Transparencia, manifestó a los presentes, lo siguiente:

Una vez efectuado el estudio y análisis de las respuestas otorgadas en las solicitudes de información 00059/SESESP/IP/2023, 00060/SESESP/IP/2023, 00063/SESESP/IP/2023, 00064/SESESP/IP/2023,



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Calle Puerto de Manzanillo número 2011 norte, colonia San Jerónimo Chicahualco, C.P. 52170, Metepec, Estado de México, teléfono (722)2 75 83 00, y correo electrónico oficial: secretariadoeje@ssedomex.gob.mx